

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

La Dirección de RESIDENCIA SANTA MARIA DEL MONTE CARMELO a través de la implantación y mantenimiento de normas de calidad (ISO 9001:2015 y UNE 158.101:2015) expresa su compromiso con la gestión de la Calidad y del Medio Ambiente, siguiendo los criterios establecidos en su Plan Estratégico y teniendo siempre presente los siguientes principios:

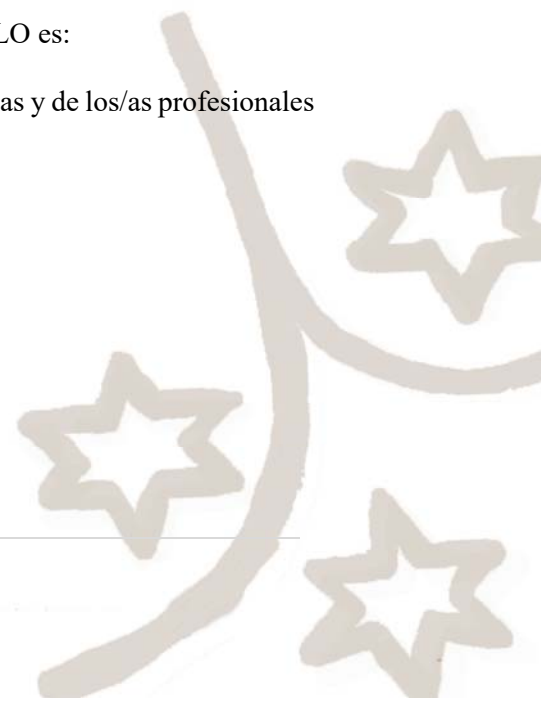
- Para ofertar unos servicios de calidad es necesario el estudio de las necesidades y expectativas de los/as residentes, familiares y partes interesadas, para así poder planificar, definir y revisar periódicamente los objetivos planteados y las metas en materia de Calidad y Medio Ambiente.
- Para avanzar en nuestros compromisos de mejora continua es necesario monitorizar los procesos de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, mediante indicadores que funcionarán como alarmas testigo en el caso de que nos desviemos de nuestra meta.
- Para seguir manteniendo una cultura de calidad en nuestra organización es fundamental estimular, formar y motivar a la piedra angular de nuestra residencia, nuestros/as trabajadores/as, con cuyo compromiso podremos alcanzar los estándares de calidad que nos planteamos.
- Los cuidados prestados se deben realizar bajo el criterio de seguridad y deberán ser analizados y protocolizados para evitar la desviación de los mismos.
- Para consolidar nuestras políticas de protección y respeto del medio ambiente se hace necesario evaluar nuestros servicios y el impacto que éstos ejercen sobre la naturaleza, comprometiéndonos a adoptar todas aquellas medidas necesarias para reducir al mínimo la contaminación ambiental.
- Para llegar a nuestros planteamientos generales y específicos sobre Calidad y Medio Ambiente es absolutamente necesario seguir cumpliendo las legislaciones y normativas vigentes en estas materias, así como con otros compromisos que la organización suscriba, dentro de la ética empresarial.
- Cumplir con todos los requisitos legales vigentes, así como de cualquier otra índole, reglamentos, códigos, estatutos, acuerdos, etc aplicables como centro de atención residencial y como centro con autorización sanitaria.

La misión de la RESIDENCIA SANTA MARIA DEL MONTE CARMELO es:

- El cuidado y atención integral de nuestros/as residentes y sus familias y de los/as profesionales que los atienden.

Para ello nos basamos en los siguientes valores:

- Humanidad
- Unidad.
- Actitud de servicio.
- Ética y honestidad.
- Coherencia.
- Sostenibilidad medioambiental.





Residencia
Santa María del
Monte Carmelo



- Excelencia.

Todos los aspectos mencionados, son públicos y accesibles tanto a personal interno, como a las familias de los/as residentes, futuros residentes y partes interesadas.

La RESIDENCIA SANTA MARIA DEL MONTE CARMELO está plenamente de acuerdo con el concepto de Sistema de Gestión Integrado, y entiende que la responsabilidad en la gestión aplica a todos los niveles de la organización. Para ello, esta política será revisada de forma periódica y cada miembro de la empresa deberá conocer y aceptar la responsabilidad de cumplirla, estando a disposición de todas las partes interesadas que reclamen su conocimiento.

En Madrid a 1 de octubre de 2020

Firma: Dirección

